DIA • Diagnóstico Integral de Aprendizajes **Educación Parvularia** •

Agencia de Calidad de la Educación

Gobierno de Chile

Preguntas frecuentes

Documento de consulta

Preguntas frecuentes

DIA Educación Parvularia

Documento de consulta

Agencia de Calidad de la Educación
www.agenciaeducacion.cl
Formulario de contacto
Morandé 360, piso 9
Santiago de Chile
2026

Índice

1. DIA Educación Parvularia **5**

1.1 ¿Qué es el DIA de Educación Parvularia? 5

1.2 ¿Qué recursos ofrece esta herramienta? 6

1.3 ¿Qué evalúa el DIA EP? 7

1.4 ¿Quiénes pueden utilizar esta herramienta? 11

1.5 ¿Es obligación participar? 11

1.6 ¿Qué significa que sea una evaluación auténtica? 11

1.7 ¿Cómo se implementa la herramienta? 11

1.8 ¿Cuándo se implementa la herramienta? 13

1.9 ¿Es posible que un centro educativo participe en la Evaluación de Cierre si no participó de la Evaluación de Inicio? 13

1.10 ¿Qué puede hacer el centro educativo con la información resultante de este proceso? 13

2. Observación y documentación pedagógica **14**

2.1 ¿Cómo realizar la observación pedagógica de guaguas, niños y niñas? 14

2.2 ¿Qué tipo de registro puedo realizar para la documentación pedagógica? 15

2.3 ¿En qué momentos de la jornada puedo observar y documentar el proceso de aprendizaje de guaguas, niños y niñas? 15

2.4 ¿Qué información deben contener los registros de la documentación pedagógica? 15

3. Rúbricas **16**

3.1 ¿Cuántas rúbricas hay? ¿Tengo que usarlas todas? 16

3.2 ¿Cómo son las rúbricas? 17

3.3 ¿Cómo se usan las rúbricas? 18

3.4 ¿Qué es la Hoja de registro? 19

3.5 ¿Cómo evalúo el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE)? 19

3.6 ¿Debo evaluar el proceso de aprendizaje de todas las guaguas, niños y niñas? 19

4. Informes de Evaluación **20**

4.1 ¿A qué tipo de Informes de Evaluación puedo acceder? 20

4.2 ¿Cómo se generan los Informes de Evaluación en la plataforma? 21

4.3 ¿Quiénes tendrán acceso en el centro educativo a los Informes de Evaluación? 21

4.4 ¿Puedo compartir el Informe de Evaluación con apoderados (as) y familias? 22

5. Plataforma web **23**

5.1 ¿Cómo puedo acceder a la plataforma? 23

5.2 ¿Quién habilita el acceso del centro educativo a la plataforma? 24

5.3 ¿El equipo pedagógico puede comenzar el proceso evaluativo si el centro educativo aún no está inscrito en la plataforma? 24

5.4 ¿Qué se requiere para la configuración de perfiles de usuarios(as) y nómina de niños y niñas por grupo? 24

5.5 ¿Cuándo puedo acceder a la sección de ingreso de niveles de progreso y de Informes de Evaluación? 25

5.6 ¿Qué puedo hacer si tengo algún problema o duda con respecto a la creación de perfiles, creación de grupos, ingreso de niveles de progreso o generación de informes? 25

1. DIA Educación Parvularia

1.1 ¿Qué es el DIA de Educación Parvularia?

Se trata de una herramienta de evaluación formativa y auténtica para el uso interno y voluntario de los centros educativos que imparten los diferentes niveles de Educación Parvularia.

Consiste en una evaluación basada en la observación y documentación pedagógica sistemática y el uso de rúbricas para la definición del nivel de progreso de cada guagua, niño y niña.

Su objetivo es entregar información sobre el desarrollo y aprendizaje de guaguas, niños y niñas de los Niveles de Sala Cuna, Medios y Transición, para apoyar la toma de decisiones informada de directores (as)y equipos pedagógicos para la mejora continua de las oportunidades educativas que se brindan en educación parvularia.

Para su implementación, se cuenta con una página web que contiene recursos que orientan su aplicación y una plataforma web para el ingreso de datos y la obtención de Informes de Evaluación.

1.2 ¿Qué recursos ofrece esta herramienta?

- **Manual de implementación,** con orientaciones para llevar a cabo los pasos del proceso evaluativo.
- **Rúbricas** que, a partir de la información recopilada, permiten evaluar algunos Objetivos de Aprendizaje (OA) de los Núcleos de Aprendizaje de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- **Informes de Evaluación** que sistematizan los datos obtenidos en la aplicación de las rúbricas, tanto para el equipo pedagógico como para el(la) director(a) y sostenedor.
- **Recursos de orientación** que entregan recomendaciones para llevar a cabo las distintas etapas del proceso evaluativo, como fichas y cápsulas audiovisuales.
- **Plataforma digital** donde se ingresan los datos del proceso de aprendizaje y desarrollo de guaguas, niños y niñas y, luego de esto, se obtienen los Informes de Evaluación de manera inmediata.

1.3 ¿Qué evalúa el DIA EP?

Se evalúan algunos Objetivos de Aprendizaje de los todos los núcleos de aprendizajes que definen las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Tabla 1. *Objetivos de Aprendizaje de Sala Cuna evaluados en las rúbricas*

Núcleos de Aprendizaje	Rúbrica	Objetivo de Aprendizaje (OA)
Identidad y autonomía	Manifestación de preferencias	**OA 4.** Manifestar sus preferencias por algunas situaciones, objetos y juegos.
	Familiarización con momentos de cuidados cotidianos diferentes a su hogar	**OA 7.** Incorporar rutinas básicas vinculadas a la alimentación, vigilia, sueño, higiene, y vestuario dentro de un contexto diferente a su hogar y sensible a sus necesidades personales.
Convivencia y ciudadanía	Interacción con otras personas	**OA 1.** Interactuar con pares y adultos significativos (a través de gestos y vocalizaciones, entre otros), en diferentes situaciones y juegos.
	Interés y empatía por sus pares	**OA 3.** Manifestar interés por lo que le sucede a otros niños y niñas, a través de acciones tales como: abrazar a quien está llorando, hacer cariños, entre otros.
Corporalidad y Movimiento	Interés y satisfacción por el movimiento libre	**OA: 3.** Manifestar interés y satisfacción al moverse libremente en situaciones cotidianas y lúdicas.
	Adquisición del desplazamiento autónomo	**OA: 5.** Adquirir desplazamiento gradual en sus distintas formas (girar, reptar, ponerse de pie, caminar), para disfrutar la ampliación de sus posibilidades de movimiento, exploración y juego.
Lenguaje Verbal	Lenguaje Verbal	**OA 2.** Expresar oralmente sus necesidades e intereses, mediante la combinación de palabras y gestos, el uso de palabra-frase y progresivamente el empleo de frases simples.
	Comprensión oral de textos	**OA 8.** Comprender progresivamente, a partir de la escucha atenta, algunos contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, respondiendo preguntas simples, en forma oral o gestual (¿qué es?, ¿quién es?, ¿dónde está?).

[Continúa]

[Continuación]

Núcleos de Aprendizaje	Rúbrica	Objetivo de Aprendizaje (OA)
Lenguajes Artísticos	Manifestación de preferencias en piezas artísticas	**OA 4.** Manifestar sus preferencias por recursos expresivos presentes en piezas musicales, visuales, y escénicas, a través de gestos, movimientos, palabras, entre otros.
	Expresión plástica y producción de primeros garabateos	**OA 6.** Experimentar sus posibilidades de expresión plástica a través de diversos recursos, produciendo sus primeros garabateos espontáneos.
Exploración del Entorno Natural	Curiosidad y asombro por el entorno natural	**OA 1.** Manifestar curiosidad y asombro por algunos elementos, situaciones y fenómenos que ocurren en su entorno natural cercano, tales como: arena, lluvia, viento, entre otros.
	Exploración de elementos naturales	**OA 3.** Explorar su entorno, observando, manipulando y experimentando con diversos materiales de su interés, tales como: mezclar agua con tierra, recoger hojas o ramas, trasladar piedras, hacer huellas.
Comprensión del Entorno Sociocultural	Reconocimiento de actividades de la vida cotidiana	**OA 2.** Identificar algunas actividades habituales que se realizan en su vida cotidiana, tales como: preparación de alimentos, rutinas antes de dormir, entre otras.
	Reconocimiento de objetos, lugares y personas significativas	**OA 5.** Reconocer objetos y personas, asociándolos a ciertos lugares, tales como: educadora/ técnico y jardín infantil; mamá/papá y casa; cama y dormir, recinto de cocina y comida, de su entorno sociocultural.
Pensamiento Matemático	Utilización de nociones de ubicación	**OA 4.** Utilizar en situaciones lúdicas, nociones de ubicación en relación con su propio cuerpo tales como: dentro/fuera; encima/ debajo.
	Empleo de cuantificadores simples	**OA 6.** Emplear cuantificadores (más/menos, mucho/poco), en situaciones cotidianas.

Fuente: Elaboración y datos de la Agencia de Calidad de la Educación y Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Tabla 2. *Objetivos de Aprendizaje de Niveles Medios evaluados en las rúbricas*

Núcleos de Aprendizaje	Rúbrica	Objetivo de Aprendizaje (OA)
Identidad y autonomía	Manifestación de preferencias	**OA 5.** Manifestar sus preferencias cuando participa o cuando solicita participar, en diversas situaciones cotidianas y juegos.
	Progresiva independencia en prácticas de autocuidado	**OA 9.** Manifestar progresiva independencia en sus prácticas de alimentación, vigilia y sueño, vestimenta, higiene corporal, bucal y evacuación.
Convivencia y ciudadanía	Participación en actividades y juegos grupales	**OA 1.** Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando, intercambiando pertenencias, cooperando.
	Colaboración frente a necesidades de sus pares	**OA 3.** Colaborar en situaciones cotidianas y de juego, proponiendo acciones simples frente a necesidades que presentan sus pares.
Corporalidad y Movimiento	Reconocimiento del bienestar que le produce el movimiento libre	**OA 4.** Reconocer el bienestar que le produce el movimiento libre en situaciones cotidianas y lúdicas, manifestando su interés por desarrollarlo en forma frecuente.
	Control y equilibrio corporal en el movimiento autónomo	**OA 6.** Adquirir control y equilibrio en movimientos, posturas y desplazamientos que realiza en diferentes direcciones y en variadas situaciones cotidianas y juegos, con y sin implementos.
Lenguaje Verbal	Expresión Oral	**OA 1.** Expresarse oralmente, empleando estructuras oracionales simples y respetando patrones gramaticales básicos, en distintas situaciones cotidianas y juegos.
	Comprensión oral de textos	**OA 6.** Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido.
Lenguaje Artísticos	Expresión de preferencias, sensaciones y emociones ante recursos expresivos de obras artísticas	**OA 2.** Expresar sus preferencias, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales (colorido, formas), musicales (fuente, intensidad del sonido) o escénicas (desplazamiento, vestimenta, carácter expresivo).
	Representación de su entorno a través del dibujo	**OA 7.** Representar a través del dibujo, diversos elementos de su entorno, incorporando figuras cerradas, trazos intencionados y primeros esbozos de la figura humana.

[Continúa]

[Continuación]

Núcleos de Aprendizaje	Rúbrica	Objetivo de Aprendizaje (OA)
Exploración del Entorno Natural	Interés y asombro por los elementos, situaciones y fenómenos naturales	**OA 1.** Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural, explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros.
	Comunicación de propiedades de elementos naturales	**OA 4.** Comunicar algunas propiedades básicas de los elementos naturales que explora, tales como: colores, texturas, tamaños, temperaturas, entre otras.
Comprensión del Entorno Sociocultural	Descripción de actividades habituales de su comunidad	**OA 1.** Describir actividades habituales de su comunidad, como ir de compras, jugar en la plaza, viajar en bus, entre otras, señalando su participación en ellas.
	Reconocimiento de sucesos significativos personales y familiares	**OA 4.** Reconocer sucesos significativos de su historia personal y familiar, en diversas situaciones, tales como: conversaciones familiares, relatos de un agente comunitario, visitas a lugares, observación de fotografías, entre otros.
Pensamiento Matemático	Nociones espaciales de ubicación y distancia	**OA 3.** Describir la posición de objetos y personas, respecto de un punto u objeto de referencia, empleando conceptos de ubicación y distancia tales como: dentro/fuera; encima/debajo; cerca /lejos.
	Uso de números para contar colecciones hasta 10	**OA 6.** Emplear progresivamente los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades, hasta el 10 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.

1.4 ¿Quiénes pueden utilizar esta herramienta?

La herramienta está enfocada hacia todos los centros educativos que imparten Niveles de Educación Parvularia. Se sugiere que cada centro educativo realice las adecuaciones que se estimen pertinentes para atender las necesidades educativas especiales de niños y niñas que son evaluados con la herramienta.

1.5 ¿Es obligación participar?

La participación en el DIA EP es voluntaria. Sus resultados son para uso interno y para orientar la toma de decisiones pedagógicas y no tienen consecuencias para el centro educativo, ni para los equipos pedagógicos o niños y niñas. La herramienta busca que las propias comunidades educativas levanten información sobre el proceso de aprendizaje y desarrollo de las y los párvulos, y que utilicen esa información (en conjunto con otra información interna) para orientar la toma de decisiones y ajustar la práctica pedagógica y, de esa manera, entregar mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo de guaguas, niños y niñas.

1.6 ¿Qué significa que sea una evaluación auténtica?

Esta herramienta está basada en la evaluación auténtica, cuyo objetivo es averiguar qué saben las guaguas, los niños y las niñas o qué son capaces de hacer, utilizando diferentes estrategias, basadas fundamentalmente en la observación sistemática en situaciones cotidianas, en las que existe un espectro mucho más amplio de desempeños que los niños y niñas pueden mostrar. Este espectro más amplio debería incluir situaciones de aprendizaje de la vida real y problemas significativos de naturaleza compleja, a partir de los cuales los equipos pedagógicos deben observar y documentar lo observado para determinar valoraciones sobre dichos desempeños, sustentados en evidencia variada y suficiente.

1.7 ¿Cómo se implementa la herramienta?

Los equipos pedagógicos de los centros educativos deben implementar internamente esta herramienta según estas etapas:

Etapas implementación 20**26**

> ORGANIZAR EL PROCESO	El equipo pedagógico y director (a): – analizan las rúbricas y deciden qué OA se evaluarán; – realizan el taller *Calibración para el uso de las rúbricas*; y – organizan el proceso de observación y documentación pedagógica.
> OBSERVAR Y DOCUMENTAR	El equipo pedagógico: – observa a guaguas, niños y niñas sistemáticamente, en situaciones cotidianas y auténticas; y – documenta, a través de los distintos tipos de registro propuestos, el proceso de aprendizaje y desarrollo de guaguas, niños y niñas.
> ANALIZAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE	El equipo pedagógico y director (ra): – reúnen y organizan la documentación pedagógica; – analizan la documentación en base a las rúbricas disponibles en la página web y la plataforma; – definen el nivel de progreso de niños y niñas, en la Hoja de registro disponible en la plataforma; e – ingresan los niveles de progreso a la plataforma y guardan la evaluación, para poder descargar los Informes de Evaluación individual, de grupo y por centro educativo.
> DEFINIR ESTRATEGIAS	El equipo pedagógico y director (ra): – analizan los Informes de Evaluación de grupo e individual para identificar sus desafíos de aprendizaje y definir estrategias pedagógicas, con el propósito de mejorar las oportunidades educativas; y – analizan el Informe de Evaluación del centro educativo para identificar desafíos de aprendizaje de los distintos niveles y/o grupos y definir estrategias institucionales de apoyo a la mejora de las oportunidades educativas.

Para más orientaciones sobre la aplicación de la herramienta, le sugerimos consultar el **Manual de implementación** disponible en la página web.

1.8 ¿Cuándo se implementa la herramienta?

Esta herramienta propone dos periodos evaluativos durante el año educativo: Evaluación de Inicio y Evaluación de Cierre. El inicio de cada periodo está planificado para los meses de abril y octubre, respectivamente, y la Agencia los comunica oportunamente en la página web del DIA Educación Parvularia y a través de correos electrónicos a los centros educativos. Con los dos periodos se busca aportar información sobre los avances y progresos de niños y niñas durante el año, desde una mirada de trayectoria educativa.

La Evaluación de Inicio tiene como objetivo recabar información sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje y evaluar el nivel de progreso de guaguas, niños y niñas en los diversos Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares.

La Evaluación de Cierre, por su parte, tiene como objetivo analizar el avance en el proceso de aprendizajes de guaguas, niños y niñas y las estrategias pedagógicas utilizadas y usar la información para planificar Estrategias de Transición Educativa (ETE). Conjuntamente, compartir esta información con las familias y equipos pedagógicos que recibirán a los guaguas, niños y niñas en el año siguiente.

Para más detalles de las fechas de implementación, puede revisar el cronograma disponible en la página web.

1.9 ¿Es posible que un centro educativo participe en la Evaluación de Cierre si no participó de la Evaluación de Inicio?

Sí. Un centro educativo, nivel o grupo que no implementó el DIA Educación Parvularia en la Evaluación de Inicio no está impedido de participar en la Evaluación de Cierre. Por lo tanto, cualquier centro educativo puede participar en la Evaluación de Cierre.

1.10 ¿Qué puede hacer el centro educativo con la información resultante de este proceso?

Los equipos pedagógicos podrán tomar decisiones pedagógicas referidas a su planificación educativa, a la construcción de ambientes educativos enriquecidos y también a la mejora de las interacciones pedagógicas que se generan con guaguas, niños y niñas para potenciar su desarrollo y aprendizaje.

2. Observación y documentación pedagógica

2.1 ¿Cómo realizar la observación pedagógica de guaguas, niños y niñas?

La observación es una técnica fundamental para recabar información relevante del proceso de aprendizaje. Requiere que la persona observadora esté atenta a las necesidades de cada párvulo(a) en observación, focalice su atención en lo que observa, escuche a la guagua, niño o niña y espere para intervenir oportunamente. Además, la observación no debe contener un juicio evaluativo, pues esta valoración se realiza en un paso posterior, en la aplicación de rúbricas.

Se sugiere un periodo de observación y documentación de 4 a 6 semanas de duración.

2.2 ¿Qué tipo de registro puedo realizar para la documentación pedagógica?

Puede considerar diferentes tipos de registros: fotografías, notas descriptivas y anecdóticas sobre el comportamiento y las interacciones de guagua, niños y niñas, productos elaborados por las y los párvulos, grabaciones audiovisuales (con previa autorización de las familias), conversaciones con familiares, cuidadores(as) de guaguas, niños y niñas, entre otros.

Para más orientaciones respecto al levantamiento de evidencia, le sugerimos consultar el Manual de implementación disponible en la página web.

2.3 ¿En qué momentos de la jornada puedo observar y documentar el proceso de aprendizaje de guaguas, niños y niñas?

La observación y documentación pedagógica debe ser realizada en diversos momentos de la jornada, incluyendo periodos permanentes (recepción, transiciones de un periodo a otro, higiene, alimentación, entre otros) y experiencias de aprendizaje variables, incluyendo también aquellos momentos en que se propicia el juego libre, ya sea momento de patio u otras instancias. Es importante que este proceso sea sistemático.

2.4 ¿Qué información deben contener los registros de la documentación pedagógica?

Todos los registros deben describir la situación observada, de la manera más objetiva posible, incluyendo lo que la guagua, el niño o la niña hace y expresa verbal, gestual o corporalmente.

Para más orientaciones respecto del levantamiento de información, le sugerimos consultar el **Manual de implementación** y el material de orientación disponible en la web.

3. Rúbricas

3.1 ¿Cuántas rúbricas hay? ¿Tengo que usarlas todas?

La herramienta dispone actualmente de 32 rúbricas para Nivel Transición, 16 para Nivel Medio y 16 para Sala Cuna, todas alineadas a los Objetivos de Aprendizaje de las bases curriculares. Si bien la Agencia promueve la utilización de todas estas, cada centro educativo y equipo pedagógico podrá escoger cuáles usar, de acuerdo a su contexto y necesidades curriculares.

3.2 ¿Cómo son las rúbricas?

Cada rúbrica se compone de los siguientes elementos:

- Nombre de la rúbrica: corresponde a una síntesis del objetivo a evaluar.
- Nivel: se trata del nivel al que corresponde la evaluación.
- Núcleo de Aprendizajes: focos de experiencias para el aprendizaje, en torno a los cuales se integran y articulan los Objetivos de Aprendizaje que son evaluados en cada rúbrica.
- Objetivo de Aprendizaje: corresponde a los aprendizajes que se deben potenciar en las guaguas, los niños y las niñas de los Niveles de Sala Cuna, Medios y Transición, y que son evaluados en cada rúbrica.
- Niveles de progreso: etapas del desarrollo o del aprendizaje en la que se encuentran las guaguas, los niños y niñas en relación con el Objetivo de Aprendizaje evaluado. Estos se encuentran organizados en tres niveles de progreso: Integrando, Consolidando y Desarrollando.
- Descriptor: describe los desempeños o conductas que se deben observar en guaguas, niños y niñas, con respecto a cada nivel de progreso.
- Ejemplos: buscan apoyar la comprensión de los descriptores. Cabe señalar que estos son referenciales y en ningún caso representan todas las conductas y situaciones a través de las cuales se puede observar el descriptor.

El documento de las rúbricas también incluye indicaciones para su uso y conceptos clave para comprenderlas.

3.3 ¿Cómo se usan las rúbricas?

Las rúbricas se deben utilizar luego del proceso de observación y documentación. Para ello, le sugerimos los siguientes pasos:

- Organizar la documentación pedagógica de cada guagua, niño o niña según el OA evaluado.
- Leer toda la rúbrica para tener claridad sobre qué se está evaluando y qué describe cada nivel de progreso.
- Revisar y analizar la documentación pedagógica de cada guagua, niño o niña relacionada con el OA evaluado.
- Discutir e identificar qué nivel de progreso de la rúbrica describe el estado del aprendizaje y desarrollo de cada guagua, niño o niña, con sustento en la información recopilada. Para esto se deben revisar los descriptores de la rúbrica, uno a uno.
- A partir de lo anterior, registrar el nivel de progreso que describe el aprendizaje y desarrollo de cada guagua, niño y niña en el documento **Hoja de registro,** que se encuentra en los **Recursos de orientación** de la web, para su descarga e impresión.
- En el caso de no contar con información que permita sostener la evaluación de un determinado OA, puede marcar No Evaluado (NE) en la Hoja de registro.
- Repetir las acciones antes mencionadas, hasta terminar con cada uno de las guaguas, niños y niñas que participaron en el proceso evaluativo, es decir, hasta contar con la información necesaria para evaluar su proceso de desarrollo y aprendizaje.

3.4 ¿Qué es la Hoja de registro?

Es una hoja disponible para imprimir, en la que se puede registrar la evaluación del curso utilizando una determinada rúbrica.

La hoja permite indicar qué rúbrica se está evaluando, ingresar los nombres de todas las guaguas, niños y niñas y registrar el nivel de progreso establecido para cada uno(a). Esta hoja se debe tener a la vista al momento de ingresar los datos a la plataforma para generar los Informes de Evaluación. Además, en la plataforma DIA Educación Parvularia puede descargar la Hoja de registro con los nombres de las guaguas, niñas y los niños del curso precargados.

3.5 ¿Cómo evalúo el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

La herramienta busca que todas las guaguas, los niños y las niñas participen en el proceso evaluativo. Por ende, se espera que el equipo pedagógico observe y documente el comportamiento, las interacciones y expresiones de las guaguas, los niños y niñas, incluyendo a quienes tienen NEE. Cabe señalar, que en la documentación pedagógica se pueden incluir evidencias durante periodos permanentes y experiencias de aprendizaje variables que incluyan adecuaciones curriculares, como también evidencias de lo que los parvulos demuestra en experiencias específicas individuales.

3.6 ¿Debo evaluar el proceso de aprendizaje de todas las guaguas, niños y niñas?

Sí, esta herramienta permite evaluar el proceso de desarrollo y aprendizaje de todos los párvulos, no obstante, si por alguna razón considera que es apropiado no incluir a alguno(a) en el proceso o no utilizar una o más de las rúbricas en un caso particular, puede hacerlo, resguardando siempre el bienestar de las guaguas, niños y niñas.

4. Informes de Evaluación

4.1 ¿A qué tipo de Informes de Evaluación puedo acceder?

- **Informe de Evaluación del grupo:** en este documento encontrará información sobre la distribución y avance de los aprendizajes de guaguas, niños y niñas en los niveles de progreso, según cada OA evaluado. Además de algunas preguntas guía para su análisis.

- **Informe de Evaluación individual:** este documento proporcionará información sobre el progreso de cada guagua, niño y niña en los aprendizajes asociados a los Objetivos de Aprendizaje evaluados. Además, incluirá preguntas orientadoras que facilitarán el análisis reflexivo de los resultados, apoyando una comprensión más profunda del desarrollo individual y la planificación pedagógica.

- **Informe de Evaluación del centro educativo:** ofrece a los(las) directores(as) una visión sintética de los resultados en relación con los distintos OA evaluados, organizada según los Niveles con los que cuenta el centro educativo.

4.2 ¿Cómo se generan los Informes de Evaluación en la plataforma?

Para generar los informes de cada grupo, la educadora o el educador u otra persona del equipo pedagógico debe ingresar a la plataforma la información de la Hoja de registro de todos los niños y niñas participantes del proceso evaluativo. Luego debe cerrar el grupo de párvulos (las), generar el informe y descargarlo. Es muy importante que luego de ingresar los niveles de progreso, se presione el botón "Guardar evaluación", para evitar perder los datos ya ingresados.

El informe del centro educativo se genera automáticamente en la medida en que se generen los informes de grupo y se irá actualizando conforme se vayan cerrando los grupos.

Si tiene dudas respecto al procedimiento de ingreso de información y descarga de reportes, se sugiere revisar el **Tutorial de uso de la plataforma** que se encuentra en la página web.

4.3 ¿Quiénes tendrán acceso en el centro educativo a los Informes de Evaluación?

En su centro educativo tendrán acceso solo las personas que tengan **perfil usuario** en la plataforma, estos pueden ser perfil de director (ra) o perfil de equipo pedagógico.

El perfil de director (ra) tiene acceso a todos los Informes de Evaluación. Por su parte, el perfil de equipo pedagógico puede generar y descargar los informes de aquellos grupos que tiene asignado. Finalmente, el Informe de Evaluación de centro educativo es de acceso general para todas las personas que tengan acceso a la plataforma en su centro educativo.

En el caso de que la entidad sostenedora, o asesoría técnica quiera acceder a esta información, deberá solicitar los documentos directamente al centro educativo.

4.4 ¿Puedo compartir el Informe de Evaluación con apoderados (as) y familias?

Se aconseja compartir con apoderados (as) y familias la información sobre el nivel de progreso individual del niño o niña, con el fin de acordar e implementar estrategias conjuntas para apoyar su desarrollo y aprendizaje.

No se recomienda compartir directamente el Informe de Evaluación del grupo e individual a las familias y apoderados(as), sino más bien la información que refiere a cada guagua, niño y niña, sumado a datos cualitativos recopilados en el proceso de documentación pedagógica que permitan contextualizar y dar cuenta de la singularidad de cada párvulo (a), evitando comparaciones entre ellos.

5. Plataforma web

5.1 ¿Cómo puedo acceder a la plataforma?

Para acceder a la plataforma del DIA Educación Parvularia, primero debe dirigirse a la página web. Luego, usar el botón “DIA Edu-cación Parvularia” y finalmente, seleccionar “Ingreso a la plataforma”.

5.2 ¿Quién habilita el acceso del centro educativo a la plataforma?

Si el centro educativo realiza por primera vez el DIA, el (la) director(a) deberá inscribir su establecimiento en la plataforma web. Para esto, es necesario que acceda al enlace disponible en la página web utilizando su Clave Única. Al ingresar a la plataforma se le pedirá que complete sus datos y que lea y acepte el *Compromiso de participación y buen uso de la información*.

Posterior a la inscripción del centro educativo en el DIA Educación Parvularia, para la configuración de la plataforma, el (la) director(a) deberá crear su perfil de director(a) para luego dar acceso al equipo pedagógico creando perfiles de usuarios(as).

5.3 ¿El equipo pedagógico puede comenzar el proceso evaluativo si el centro educativo aún no está inscrito en la plataforma?

Mientras el director o la directora formaliza la inscripción en la plataforma web, el equipo pedagógico puede revisar los recursos disponibles en la página web, planificar el proceso evaluativo y comenzar la observación y documentación pedagógica. Luego de esto, será necesario que el director o directora haya inscrito al centro educativo, ya que solo así podrá configurar usuarios(as) y nómina de niños y niñas por grupo. Esto permitirá ingresar los niveles de progreso de cada párvulo(a) en la plataforma.

5.4 ¿Qué se requiere para la configuración de perfiles de usuarios(as) y nómina de niños y niñas por grupo?

Para configurar los perfiles de usuarios(as) y las nóminas de niños y niñas por grupo, el director o directora debe inscribir al centro educativo en la plataforma.

Es importante recordar que estos perfiles permitirán que el personal del centro educativo ingrese los niveles de progreso en la plataforma web y, de esta manera, genere los Informes de Evaluación de grupo de párvulos (las) y de centro educativo.

5.5 ¿Cuándo puedo acceder a la sección de ingreso de niveles de progreso y de Informes de Evaluación?

El ingreso de información y generación de informes se habilita luego de trascurridas las semanas de observación y documentación pedagógica. Para más detalles de las fechas de implementación, puede revisar el cronograma disponible en la página web.

5.6 ¿Qué puedo hacer si tengo algún problema o duda con respecto a la creación de perfiles, creación de grupos, ingreso de niveles de progreso o generación de informes?

Se sugiere revisar el **Tutorial de uso de la plataforma** disponible en la página web. En este documento, encontrará las indicaciones para cada proceso. También puede llamar al 600 225 43 23 o escribir al formulario de contacto.

Preguntas frecuentes

Documento de consulta

Agencia de Calidad de la Educación

Gobierno de Chile

agenciaeducacion.cl